

A N U N C I O

RESULTADO PROVISIONAL DE LA SELECCIÓN DE DOS DISEÑADORES/AS GRÁFICOS/AS DEL PROGRAMA “ANDALUCÍA ACTIVA”

En el expediente tramitado por la Unidad Administrativa de Recursos Humanos, para la contratación laboral de carácter temporal de **dos Diseñadores/as Gráficos/as** a través de oferta genérica de empleo cursada ante la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Puerto Real, al amparo del “ Programa Andalucía Activa” y según las bases aprobadas por Decreto del Tte. de Alcaldesa delegado del Área de Desarrollo, Función Pública y Recursos Humanos de fecha 27/11/2024

Reunida la Comisión de selección y realizados los trabajos de baremación la puntuación de las personas candidatas resulta la siguiente:

| Apellidos y Nombre | Formación | TOTAL PUNTOS |
|------------------------------------|-----------|--------------|
| Afonso Briceño, Aymara Ester | 0 horas | 0 puntos |
| De Alba Camacho, Francisco Jacinto | 50 horas | 50 puntos |
| Ariza Moreno, Patricia | 0 horas | 0 puntos |

La candidata Raquel Rodríguez Rubio, no presenta la titulación requerida y por tanto no puede ser valorada.

A la vista de los resultados de la baremación, las candidatas seleccionada son:
FRANCISCO JACINTO DE ALBA CAMACHO

Según se recoge en el punto 2º del Anexo de méritos: *“La calificación final del proceso selectivo, vendrá determinada por la puntuación total obtenida por cada persona candidata en el único apartado de valoración . En caso de empate se elegirá al candidato cuyo primer apellido empiece con la letra más próxima alfabéticamente a la “V”, según la Resolución de 25 de julio de 2024 de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.”*

El resultado del desempate por tanto es :

2º puesto Aymara Ester Afonso Briceño

3º puesto Patricia Ariza Moreno

Por tanto la siguiente candidata seleccionada es **AYMARA ESTER AFONSO BRICEÑO**

ANTONIO JAVIER ROMERO ALFARO (1 de 2)
SECRETARÍA ACIDENTAL
F. N.º 147029
HASH: a3780c9061cf7aa5026f0ae207052d03

YAZMIN PEREZ PEDRIANES (2 de 2)
SECRETARÍA ACIDENTAL
F. N.º 147029
PCC-2055B
HASH: 115024377866447ba236f82bcb5e28



Se abre un plazo para presentar las reclamaciones que se consideren oportunas, de tres días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón del Ayuntamiento.

Pasado dicho plazo se resolverán las reclamaciones que se hubieren presentado y se publicará nuevo anuncio con el resultado definitivo. Si no hubieran reclamaciones, el presente anuncio con la baremación efectuada y la propuesta de contratación a favor de la persona candidata que ha obtenido mayor puntuación devendrá definitiva.

Puerto Real a la fecha de la firma electrónica
El Concejal Delegado del Área de Desarrollo, Función Pública
y Recursos Humanos

